

RUMBO DE IZQUIERDA SIGLO XXI

Estamos atravesando la etapa histórica de la cuarta revolución industrial (4RI), las transformaciones generadas a partir de este proceso son de una velocidad inusitada y por lo tanto muy difícil de predecir. Los impactos de esta nueva Revolución Industrial modifican las relaciones sociales, la economía y por supuesto la política, así como a la nueva gobernanza.

La transformación digital está determinando cambios sustantivos en la salud, educación, transporte, generando nuevas actividades y dejando otras al borde de la desaparición. En estos días una aplicación puede modificar en días la forma de trasladarse de muchísimos usuarios, actividades, costumbres, sostenidas por décadas se transforman o cambian definitivamente en brevísimo lapso. Hoy existe la posibilidad de transformar un sistema educativo basado en la transferencia del conocimiento a un modelo cooperativo, donde las nuevas tecnologías podrían iniciar un proceso relevante de disminución de la brecha educativa.

Tal vez como nunca hasta ahora en la historia de la humanidad nos encontramos frente a la potencialidad de cambios estructurales significativos que realmente logren hacer temblar los cimientos de la sociedad contemporánea. Por otra parte subyace la posibilidad de que esta 4RI solidifique casi definitivamente las inequidades y desigualdades hasta hoy impuestas en el modelo de desarrollo capitalista.

URUGUAY

Estamos transitando una etapa de casi 15 años de crecimiento económico sostenido y disminución de la desigualdad. La clase media es la más grande de América en términos relativos y alcanza un 60% de la población. El índice de pobreza de más de un 30% en 2005 se ha reducido a menos de un 10% y la indigencia prácticamente ha desaparecido. Desde el año 2013

somos un país de renta alta y destacamos en las diferentes mediciones del contiente sobre índice de desarrollo humano, oportunidad laboral etc.

Las realidades económicas descritas son acompañadas por una agenda de nuevos derechos que han puesto en la consideración internacional a nuestro país.

Sin embargo a pesar de estos avances innegables asistimos a una creciente demanda de diferentes sectores de la sociedad reivindicando diversos temas. Es así que existe un importante reclamo desde una parte del sector agropecuario orientado a la pérdida de competitividad, como también la consistencia de un reclamo social por mayor seguridad, o una mejora en la calidad de la educación.

A partir de estos reclamos organizados no tardaron en aparecer las conocidas recetas de la derecha tradicional. Las mismas no son para nada innovadoras, básicamente se centran en un Estado con mayor presencia policial/militar y con menor participación estatal en la economía, además de una fuerte desregulación laboral y reversión de la protección social instalada en los gobiernos frenteamplistas.

En el marco de esta realidad en la cual nos vemos insertos y de las diferentes respuestas a problemas -viejos/nuevos- que se plantean, aportamos nuestra mirada sobre algunos temas que consideramos necesarios –entre otros- integrar decididamente a la discusión de la izquierda en nuestro país. Nuestro aporte a la construcción de nuevas respuestas son en clave de continuar en un rumbo hacia la superación del capitalismo.

Valor público

Como lo marcábamos al inicio, los cambios producidos a partir de las nuevas tecnologías exigen y aportan la oportunidad a los gobiernos de adaptarse a las nuevas demandas de la ciudadanía. Valor público tiene que ver con construir una ciudadanía social, económica, más amplia e incluyente.

Estudios realizados en América Latina señalan una amplia mayoría de ciudadanía que desconfía de sus gobiernos y siente que la corrupción se encuentra generalizada en las instituciones públicas. Se acrecienta la brecha de desconfianza entre la sociedad y el quehacer público poniendo en riesgo la cohesión social y debilitando la democracia.

Entendemos que debemos incorporar el concepto de valor público como forma de reincorporar a la ciudadanía con el compromiso de lo público. El BID denomina valor público a la mejoría en las condiciones de vida de la población lograda con equidad. Un organismo público genera valor público cuando brinda productos, bienes o servicios apreciados por la ciudadanía donde no sólo se valora el producto sino la forma en que se ofrece.

Administraciones públicas abiertas y transparentes, procesos basados en resultados, planificación a mediano plazo y prospectiva son demandas de la ciudadanía pero además con el componente indispensable de la participación colectiva. En ese sentido los métodos tradicionales y los recursos existentes no son suficientes para resolver los nuevos desafíos. Es necesario incentivar y potenciar la innovación como proceso para desarrollar nuevas herramientas o mejorar las ya existentes con el objetivo primario de estimular la generación de valor público. El uso de las nuevas tecnologías en definitiva debe ser el pasaje a la innovación en el sector público que permita conectar nuevamente al Estado con la sociedad.

Empresas publicas

Desde un proyecto de izquierda pensar y hablar de empresas públicas (EP) debe estar relacionado directamente con los desafíos del desarrollo. No cualquier desarrollo, sino uno que ponga el foco en el crecimiento de la economía, en la distribución de la riqueza y específicamente en la sustentabilidad ambiental.

El economista sur coreano Ha Joon Chang lejos de sostener una visión económica de raigambre marxista, afirma que si bien los mercados son mecanismos poderosos de promoción del desarrollo económico con

frecuencia no logran promover el dinamismo y la justicia social imprescindibles para un desarrollo sostenible.

Por otra parte existe una amplia gama de bienes públicos, que serían provistos de manera insuficiente e inequitativa si solo quedaran en manos de los incentivos del mercado; infraestructura, educación, seguridad, salud, y cada vez más la energía o las telecomunicaciones, su provisión y acceso no puede responder a una exclusiva lógica de mercado por lo menos para un proyecto en clave de izquierda.

Ha Joon Chang afirma que para pretender un desarrollo de largo alcance y políticamente sostenible, es preciso halar mecanismos que den respuesta a las necesidades básicas de todos. Por tanto el mecanismo tradicional para la provisión de tales bienes públicos es la recaudación de impuestos y la provisión pública.

Pero si bien estas afirmaciones en buena medida son avaladas por la historia económica, la polémica continúa entre aquellos que afirman que la intervención del Estado distorsiona el funcionamiento de la economía, que las EP son ineficientes y que deberían ser desarrolladas por privados; y aquellos que seguimos sosteniendo que deben ser impulsadas y reguladas por el Estado. Hoy en Uruguay observamos como este debate vuelve a la agenda política.

En el presente las EP han recobrado protagonismo como palanca de desarrollo nacional, es imposible explicar los éxitos de la política económica de los gobiernos frenteamplistas sin el rol que estas han cumplido. Para nosotros es muy claro que esta política desplegada en las EP ha permitido que Uruguay siga creciendo en un contexto adverso, y que siga captando inversión extranjera consolidando una infraestructura en materia de telecomunicaciones y de generación de energía indispensables para que la producción nacional se estabilice y por sobre todo se proyecte hacia el futuro.

No concebimos un proyecto liberalizador, sustentable, sin contar con sectores productivos estratégicos. El rol de las EP como dinamizador de la economía y del desarrollo social es insustituible. Si no existieran EP en sectores estratégicos buena parte de la población no accedería al saneamiento a la electrificación a la fibra óptica ya que realizar estas inversiones en buena parte del territorio nacional no ofrece rentabilidad.

Las EP son de por sí generadoras de valor público en ese sentido entendemos necesario realizar algunas correcciones en su funcionamiento. En las últimas décadas se han creado redes de sociedades anónimas alrededor de la EP "madre". Estas son de capital público, bajo la órbita del Derecho Privado. Es posible que el funcionamiento de las mismas contribuya a una mayor velocidad en la toma de decisiones y a la concreción de determinadas actividades que las EP realizan. Sin embargo en algún caso se necesita un mayor control de las inversiones de esta red de empresas sin que esto signifique un detenimiento en sus capacidades de ejecución ni la creación de un superpoder ministerial. Así mismo es absolutamente vital la coordinación sistemática de las EP, compartiendo infraestructura, experiencias de gestión innovadoras direccionadas en un proyecto nacional.

Ingresos y distribución de la riqueza

El peor enemigo de la democracia es la desigualdad. El hombre y el sistema capitalista han conseguido en las últimas décadas aumentar de manera exponencial la generación de riqueza, pero en paralelo ha aumentado exponencialmente la desigualdad; nos encontramos probablemente en el momento más desigual de la historia en materia de distribución de la riqueza, y en un continente que es el más desigual.

El Frente Amplio demostró que se podía crecer de manera sostenida y a la vez lograr una mejor redistribución del ingreso nacional. Sin embargo no debemos olvidar que venimos de una coyuntura donde experimentamos un crecimiento extraordinario de la mano de lo que se llamó el boom de los

comodities. En los próximos años con tasas de crecimiento más moderadas deberemos asumir el desafío de seguir avanzando en la consolidación de una sociedad más igualitaria. Para ello sin duda el crecimiento, la inserción internacional, resultan aspectos claves; pero también deberemos ensayar respuestas en materia impositiva que busquen mayores contribuciones del capital, o incorporando nuevos sistemas como la renta básica o un impuesto a las grandes herencias, que permitan avances relevantes en esta dimensión.

Noción: Renta Básica Universal

La renta básica universal es un ingreso pago por una comunidad política (Estado) a todos sus miembros considerados individualmente (Van Parijs, 2004). Ese ingreso universal se caracteriza por su incondicionalidad.

Los principales debates en relación a la renta básica universal se concentra en dos planos: uno de deseabilidad ética y el otro de viabilidad práctica.

El primer plano es protagonizado por Philippe Van Parijs, el concibe la renta básica universal como consecuencia institucional de la búsqueda de la libertad real, en base a la universalidad e incondicionalidad, características que hacen de la renta básica un instrumento audaz y particular. A partir de esta idea, distintos autores han polemizado con respecto a los efectos, positivos o negativos, que puede traer aparejado desde el plano moral o ético.

Por un lado, abundan posturas teóricas positivas que se centran en la posibilidad de contar con la renta básica, como una herramienta que promueva: el espíritu emprendedor de los ciudadanos, la innovación, el contar con más tiempo libre para realizar otras actividades más complejas e interesantes, generar inquietudes, más tiempo para el desarrollo de la cultura, mayor tiempo dedicado a la familia, la libertad de las personas para ser ellas mismas y tener margen para la espera de trabajos más dignos o mejor remunerados, la mejora en la salud mental (impacto positivo en la confianza, saber que se tiene un ingreso estable disminuye la ansiedad y

síntomas de depresión), y el poder escapar de la trampa de la pobreza (generalmente las transferencias de ingresos condicionados implican que las personas no busquen trabajo para no perder la transferencia, la renta básica no condicionada permite escapar de dicha trampa) .

Por otra parte, hay posturas en contra de la renta básica, que se basan en el financiamiento de actividades perjudiciales para ellos mismos o la sociedad, menor crecimiento económico, falta de innovación y desarrollo, desincentivo al trabajo entre otros.

Como se observa las fundamentaciones (positivas o negativas) ponen el lente en modelos generales, sin tener en cuenta la importancia que tiene el sistema cultural, los valores, el espíritu y la propia historia de cada país en que se vaya a aplicar la herramienta. Si bien, existen estudios empíricos de los resultados posibles (especialmente en temas de transferencias condicionadas para erradicar la pobreza), la renta básica universal trasciende este caso, ya que se aplicaría para todos los ciudadanos, tanto en países ricos como en pobres, y con sistemas económicos y culturales muy distintos.

Así mismo, el otro factor de debate se ubica en el terreno de la viabilidad práctica, y constituye el aspecto más difícil de resolver tanto para los países ricos como para los pobres. Esto trae aparejado estudios acerca de las características relacionadas a su diseño, su financiamiento, y sus impactos en cuanto política con fines socio-económicos.

En relación al diseño, se presentan estudios que tienen relación directa con la viabilidad de financiamiento, y responden fundamentalmente a acotar el grupo que recibe dicho beneficio (en algunos casos población pobre general, y/o con corte etario –niños, niñas y jóvenes).

Si bien estas posturas disminuyen el costo financiero de la medida, y algunos estudios demuestran los impactos positivos en la reducción de la pobreza (Método del ingreso) y menor desigualdad (Índice de Gini); generan que se transforme en una política focalizada, perdiendo su

carácter de universalidad. A esto se le debe agregar que sería una política de características similares a las transferencias de ingresos condicionados (con la posibilidad de no requerir contrapartidas), que responden en mayor medida a una pobreza estructural, y no a la situación coyuntural que debería incluir población con pérdida de trabajo debido a la automatización u otros factores. Como es sabido, la pobreza estructural es multidimensional, y requiere de intervenciones o políticas integrales (educación formal y no formal, vivienda, salud, culturales entre otras), y no sólo de la entrega de un ingreso monetario.

En el caso que se optara por mantener este tipo de protecciones integrales, y adicionar la renta básica focalizada, se presenta otra dificultad a sortear que es el financiamiento de este nuevo instrumento. Todos los estudios que han avanzado en el tema del financiamiento, especialmente en países más ricos, responden que se debe:

1. Contar con un ingreso proveniente de un recurso extraordinario (como del petróleo de Alaska). Esta es una condición a la que acceden pocos países y generalmente ricos.
2. Financiar mediante impuestos sobre la renta o sobre el consumo. Los estudios hechos en Europa sostienen que para lograr una renta básica equivalente más o menos al umbral de la pobreza, es decir, aproximadamente a la mitad de los ingresos medios actuales, se debería recaudar un impuesto complementario del 50% sobre cada euro ganado con el propio trabajo, más los impuestos para las demás prestaciones. Así se llegaría a tipos impositivos medios sobre las rentas de trabajo del 80% o más, prácticamente inviable. Los impuestos por encima del 60% y el 70% no generan más ingresos, sino incentivos negativos contra el trabajo asalariado y evasión fiscal. En relación a la financiación mediante el IVA, las tasas de impuesto se disparan.

3. Discontinuar algunos o todos los subsidios

4. Aumentar los ingresos fiscales

5. Reducir el nivel de ingreso o renta básica. Algunos consideran que esta medida no da seguridad, ni libertad al receptor.

Como es sabido, en 2017 Uruguay cerró el déficit fiscal en 3,5% del PIB (la meta del gobierno era de 3,3%). Según la calificadora de riesgo canadiense DBRS los siguientes componentes complican el desafío de detener la trayectoria ascendente, y aumentan el gasto:

- 1) Protecciones constitucionales (ajustes de pasividades deben ser iguales a la suba del Índice Medio de Salarios),
- 2) Legales (ingreso de colectivos al Fondo Nacional de Salud) para algunos artículos de gasto
- 3) Compromisos políticos como el gasto en educación.

Debido a que ya se utilizaron tres fuentes para compensar la suba del gasto: aumento de impuestos, suba de tarifas de empresas públicas en relación al precio de los insumos y reducción de la inversión pública; hay limitadas posibilidades para reducir el déficit por la vía de las tres fuentes mencionadas, sin afectar potencialmente las perspectivas de crecimiento.

En este escenario resulta difícil plantear una renta básica como propuesta política para el próximo gobierno, sin afectar el gasto comprometido y el crecimiento.

Por último, cabe agregar que ante la necesidad de encontrar medios contra la trampa de la ayuda social (subsidios) que sean eficaces y financieramente viable, han surgido nuevos elementos para la discusión como la del capital básico. Esta idea parte de la noción que una renta básica de por vida, es muy difícil que ocurra hasta en el paralelismo más cotidiano de la relación entre progenitores y descendencia. En cambio, si

es más común la entrega de un capital inicial. Se propone, trasladar esta fórmula al Estado, de manera que todos los jóvenes de x edad (podrían ser los de 18 o 20 años por ejemplo), independientemente del tiempo que lleven en el país, deberían recibir del Estado un capital básico, equivalente por ejemplo a x veces el salario medio anual, durante un tiempo limitado (ejemplos: 4 años), y deberían usarlo de acuerdo con una normativa estatal. De esta manera se podrían financiar estudios, formaciones, o independizarse, y al mismo tiempo se generan incentivos perfectos para quienes hasta entonces hubiesen recibido ayudas sociales (podrían quedarse con todos los ingresos procedentes de sus trabajos).

También fomentaría la culminación de estudios, la educación daría como resultados una redistribución de medios más justa, la inmigración no pone en peligro el capital básico, ya que la cuantía percibida se podría adecuar al tiempo que viva en el país durante la infancia. El costo del capital básico sería menor que el de la renta básica (debido al tiempo recibido), y liberaría realmente a las personas. El tema a debatir sería adaptar esta medida a la realidad de Uruguay, donde existe una característica particular, especialmente en Montevideo, que es la segmentación y desigualdad de las personas en sus primeros años de vida y juventud, como para plantear un enfoque que no tenga en cuenta esas particularidades.

Seguridad y convivencia

Al comienzo del actual período de gobierno, el Poder Ejecutivo se planteó un conjunto de metas en materia de seguridad pública que apuntaban a obtener una baja sustancial en los principales delitos que se cometen en la sociedad. Esta estrategia colocaba la acción policial en el centro de dicha política. A la luz de este enfoque, y sobre todo de los resultados, debemos concluir que la estrategia resultó equivocada.

Así mismo consideramos un error el abandono por parte del Estado de la "Estrategia por la Vida y la Convivencia". A modo de ejemplo el "plan siete zonas" producto de esa estrategia no se continuo desarrollando a pesar

que desde el inicio estaba previsto su ampliación. Sin embargo las causas que fundamentaron la acción de dicho plan siguen vigentes o peor aún se acrecentaron.

“Durante décadas, el desarrollo de la ciudad librado a las interacciones entre privados, donde la política no impuso un marco que orientara y encauzara esas interacciones hacia objetivos de desarrollo social, ha generado procesos de segregación que distribuyen la desigualdad en el territorio, entre espacios cada vez más aislados en sus interacciones. Las ciudades tienden a extenderse en forma horizontal hacia donde haya disponibilidad y menor valor de suelo, siendo ocupadas por aquellos que no encuentran ofertas accesibles en el mercado para sus necesidades habitacionales. En determinadas zonas suburbanas quedan atrapadas las personas que tienen menores recursos sociales, económicos y culturales, porque es el territorio menos valorado y por lo tanto el que les queda a quienes pierden en la lógica de la competencia. Esos territorios tienen déficit de servicios, de equipamientos e infraestructura, de calidad y uso del espacio público y de acceso a la estructura social de oportunidades. Tienen una dinámica económica de baja productividad y escasa presencia del Estado. Todo esto refuerza una identidad cultural local ajena, cuando no enfrentada al orden institucional y a la sociedad que accede a mejores niveles de vida y crea condiciones para que ocurran fenómenos de dominación entre personas y grupos y el desarrollo de actividades productivas ilegales y de organizaciones mafiosas. A su vez, a la estructura institucional le resulta imposible asumir automáticamente, y dificultoso asumir progresivamente, los costos de dotar a estas zonas de los mismos servicios que ya estaban asegurados para la ciudad. Los bajos niveles de desarrollo local y de capital social consolidado en estos lugares hace difícil encontrar procesos sociales autónomos que sean el motor del mejoramiento de su calidad urbana.”

Recomponer estándares de seguridad y convivencia de mayor calidad sólo es posible con una intervención integral del Estado, donde diferentes Ministerios, incluido el del Interior deberán desplegar una

acción coordinada, una correcta definición de objetivos y una correcta planificación que dé cuenta de los mismos.

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO:

Como planteamos al inicio el mundo experimenta la revolución más impactante de su historia, la revolución del conocimiento. La misma está provocando profundas transformaciones en todas las dimensiones de la sociedad. Uruguay deberá insertarse con inteligencia en esta revolución aprovechando las oportunidades que abre. Para ello es necesario aumentar las asignaciones presupuestales a todo el sistema de investigación enfocado en el desarrollo. Así mismo deberemos asumir con urgencia las transformaciones impostergables que en materia educativa deberemos concretar para formar ciudadanos con las capacidades necesarias para asumir estos desafíos. En ese sentido consideramos necesario revisar la implementación del tiempo pedagógico en nuestras escuelas.

La tradición pedagógica en nuestro país muestra la tendencia fundacional a la escuela de cuatro horas. Desde el paradigma de la complejidad en la actualidad, sostener la tendencia fundacional resulta desconocer los cambios históricos y las transformaciones sociales a las que estamos asistiendo. En el mundo, ya sea en los países desarrollados, como en los que están en vías de desarrollo, la tendencia en la educación básica (obligatoria por definición) es la ampliación del tiempo pedagógico, o sea, la ampliación de la permanencia del estudiante en las instituciones escolares por varios motivos. En el caso de nuestro país, quienes fundamentaron y defendieron las escuelas de Tiempo Completo, presentaron entre sus argumentos la necesidad de sacar a la infancia y la adolescencia de las calles por la carencia de valores que la situación de pobreza podría conllevar. No menos relevante es la necesidad de dedicar más tiempo a aprender los productos de la Humanidad que son cada vez más interdisciplinarios y complejos. Se requieren por tanto habilidades para aprender a aprender y aprender a hacer con otros, que resultan

impostergables en el mundo de hoy en el cual es impensable trabajar en aislamiento. La sofisticación del conocimiento y de los campos disciplinares en general, obliga a la incorporación de habilidades para el autoconocimiento que cada uno deberá desarrollar de futuro.

Pero uno podría preguntarse: Cuáles serían las prioridades académicas que justificarían una ampliación del tiempo pedagógico? Claramente, la enseñanza de las lenguas, las artes y las herramientas informáticas.

Pero qué reflexión podrían merecer los diferentes formatos escolares existentes?

La escuela común (de cuatro horas) sólo puede sostenerse como alternativa para aquellos sectores de la sociedad que pueden hacer opción por una propuesta complementaria de estudios privados. La escuela de Tiempo Completo, ha venido cumpliendo su rol aunque es necesario incorporarle más clases especiales para convertirla en una propuesta satisfactoria. La escuela de Tiempo Extendido (de las que hay 50 en todo el país según el Nomenclator del CEIP), resulta la mejor opción porque permite que el maestro de clase desarrolle el currículum con todas sus disciplinas y se complementa con una propuesta de talleres de dos horas diarias que incluye inglés/portugués, plástica, música, teatro, danza, informática, entre otros. Este modelo, enriquece la propuesta educativa sin afectar la carga horaria del maestro que debe profundizar los contenidos curriculares en su clase.

Definitivamente habría que mejorar la oferta de Tiempo Extendido en el futuro próximo. La única desventaja de este modelo es la falta de suplentes para cubrir a los talleristas.

La ética como nueva épica

Todos necesitamos sueños y desafíos para avanzar, también los países, también los partidos políticos; pero para un partido de izquierda esto es su principal energía vital. Para un partido de izquierda la lucha por el poder no

puede ser un fin en sí mismo, sino siempre un medio para alcanzar el objetivo de construir una mejor patria para todos.

El siglo XX construyó una épica para los partidos y la militancia de izquierda basada en las luchas contra el fascismo, contra las dictaduras militares, por la democracia y la paz. Sufrimos muerte, prisión, torturas y exilios que permitieron cimentar liderazgos de gran envergadura y que supieron interpretar las esperanzas del pueblo. Sin duda que algunos de estos desafíos permanecen, pero en el siglo XXI aparecen otros con mayor centralidad.

La defensa de la ética deberá convertirse en la nueva épica para un proyecto de izquierda en el siglo XXI. Y la ética no solo deberá alcanzar la probidad en la función pública, sindical, en la actividad privada o en la convivencia ciudadana. La ética nos deberá colocar en el centro de nuestros debates y por sobre todo en nuestras prácticas, como construimos sociedades basadas no en valores consumistas y de competencia descarnadas de todos contra todos; sino de la instalación de valores que coloquen al ser humano en el centro, la solidaridad, la buena convivencia y la paz.

RUMBO DE
IZQUIERDA
FRENTE AMPLIO